

# El Auxiliar de Farmacia



Director:

Redactor-Jefe:

Administrador:

M.º del Carmelo Nieto Martín.

Arturo Pérez Antolín.

Amador H. Coca.

Redactores: Arturo Pérez Antolín, Antonio Iglesias García, Demetrio Nieto Rodríguez.

Colaboradores: Todos los compañeros que voluntariamente lo deseen.

Dirección, Redacción y Administración: Calle de Arriba, núm. 5, Salamanca.

Todos los artículos vendrán firmados y su autor se hace responsable de los mismos.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

## Orencio San Román

### Quevedo, número 1. - Salamanca

*Representa:*

*Instituto Florente.*

*Laboratorio del Norte de España.*

*Fernández y Canivell.*

*Dr. Graiño.*

*Laboratorios Cuatrocasas.*

*Dr. Amorós.*

*Reservado*

*para el*

*“Centro Farmacéutico Salmantino”*

---

*Plaza de los Bandos, 5. - Teléfono 1408. - Apartado 22*

*Salamanca*

# El Auxiliar de Farmacia Salmantino

REVISTA MENSUAL. ORGANISMO OFICIAL DE LA ASOCIACION DE AUXILIARES DE FARMACIA DE SALAMANCA Y SU PROVINCIA.

AÑO I

SALAMANCA, ABRIL DE 1935

NUMERO 1

## SUMARIO

«El Auxiliar de Farmacia Salmantino», por el Director-Presidente, Carmelo Nieto Martín.— Saludo, por Arturo Pérez.— Bienvenida seas, por Antonio Iglesias García.— Sección Oficial (Memoria de Secretaria), por el Secretario Luis Sastre Hernández.— Extracto del Acta de la Junta general celebrada el 27 de Enero de 1935.— Todo por nuestra Revista, por Antonio Criado.— Noticias varias.

## «El Auxiliar de Farmacia Salmantino»

Al inaugurar nuestra modesta «revista mensual», cuyo título encabeza estas líneas, nos es muy grato saludar a todos los compañeros, particularmente a los afiliados a esta «Sección Provincial», y encarecerles la acojan con el cariño que ella merece, ya que a partir de esta fecha será nuestro portavoz, y en ella publicaremos todos los sucesos, por triviales que sean, referentes a cuanto afecta a nuestra profesión y organización.

Ella viene a llenar un vacío que se dejaba sentir desde hace algún tiempo, y tan necesaria, que para ello no escatimaremos nuestros entusiasmos, a falta de otros méritos, y los sacrificios que exija. No hay que decir que todos los compañeros, y desde ahora amigos, quedan invitados (especialmente y con mayor motivo los jóvenes), para colaborar en ella y aportar con sus iniciativas en pro de nuestra causa, incluso con artículos culturales, sujetándose, claro es, a las normas que les da la Dirección, y siempre guardando el respeto debido a personas y cosas, como fundamento en esta clase de publicaciones, ya que de esta forma no serían admitidos sus artículos y comunicados.

Nuestra Revista es «apolítica», lo que quiere decir que no cabrán en ella discusiones y controversias de este género, que, sobre desvirtuar nuestro objetivo, constituiría semillero de discordias, todo lo contrario de lo que nos proponemos.

Obligatoriamente harán información nuestros tres «Corresponsales de Prensa», nombrados al efecto por la última Junta general. Publicará extracto de las sesiones que las Junta directiva y Generales celebren, y cuantos actos o sucesos se relacionen con nuestra Asociación, incluso algo de Legislación social.

No faltarán tampoco, entre otras titulares, la «Sección de Noticias Varias», en las que aparecerán los plácemes o advertencias para los compañeros que cumplan o no con nuestros Estatutos. A unos, para su satisfacción y estímulos; para los otros, los menos, corrección de sus olvidos o negligencias.

## LICOR HEREDIA

Contra la Calvicie producida por su parásito (Pelada), y debilidad del bulbo piloso.

**Exito seguro en pocos días de tratamiento**

**Farmacia Heredia:**

**Rúa, 37-Salamanca**

## Reservado

para las MOSTAZAS

**TITO MOLINA**

(M. R.)

## Antiflogestol Montoro

**Cataplasma ANTIFLOGISTINA**

Representante en Salamanca:

**VICENTE PEREZ**

**V A L E N T E R**

poderoso TONICO RE-  
CONSTITUYENTE ::

producto genuinamente español

Precio al público: Frasco 4,95

Representante:

**JUAN SAN ROMAN**

Arrabal del Puente, 1-SALAMANCA

## Sopa de AGRIMAX

(SOPA DE «BABEURRE»)

Sopa de AGRIMAX es la sopa de «babeurre» en polvo, que se compone de «babeurre» puro (AGRIMAX), adicionada de crema de arroz y de azúcar de Maltosa (Maltomax).

**SE EMPLEA EN NIÑOS MAYORES DE TRES MESES**

**Laboratorio y Fábrica de Productos Dietéticos:**

**MAX F. BERLOWITZ**

(Muestras y literatura a disposición de la clase médica.)

**Alameda, 14. Apartado 595. - MADRID**

**REPRESENTANTE EN SALAMANCA:**

**D. TOMAS SANCHEZ VICENTE.-Plaza de San Millán, 5**

DISPONIBLE

Será nuestra «Revista» lazo de unión y afectos, y por su conducto nos identificaremos bajo el hermoso lema «todos para uno y uno para todos», desapareciendo con esto los equívocos que, bien a pesar nuestro, venían sucediéndose con harta frecuencia.

No he de terminar sin antes hacer ofrecimiento de nuestra «Revista» a las demás similares, con las que, gustosos, tendríamos un intercambio, a sabiendas de que saldríamos ganando. Asimismo a los señores Farmacéuticos y Jefes, a quienes ponemos a su disposición nuestros afectos y sus «columnas», por si desean honrarnos con algún trabajo cultural o profesional, que siempre estimaremos, y nuestra gratitud más sentida para todos los señores anunciantes, que práctica y materialmente nos favorecen con sus donativos.

Al presentaros esta Revista, que es vuestra, son nuestros deseos, para que ella tenga vida, que la queráis, mejor aún, que la estiméis, por lo que representa, omitiendo los defectos de redacción que pueda tener, ya que no somos «profesionales de la pluma», y recogiendo lo bueno y útil que de vosotros espera.

Por la Junta directiva,

El Director-Presidente de la Asociación,  
CARMELO NIETO MARTIN.

Salamanca, Abril, 1934.

## S A L U D O

Al comenzar su publicación el AUXILIAR DE FARMACIA SALMANTINO, queremos que su primer número vaya acompañado de nuestro cordial saludo a todos los compañeros de España y América Española, en especial para los camaradas salmantinos, pues a ellos principalmente interesan estas líneas.

Cumpliendo el mandato conferido en nuestras personas al ser nombrados redactores de esta Revista, que hoy inaugura su publicación, es obligación en nosotros ofrecernos a todos, y yo, en nombre de mis camaradas, Demetrio Nieto y Antonio Iglesias, y del mío propio, lo hago desde estas columnas. Es tradicional costumbre, cuando uno se hace cargo de un periódico o se pone al frente de una entidad, exponer proyectos e ideas, que las más de las veces no llegan a ser realidad por causas distintas; por eso nosotros nada prometemos; el tiempo será el mejor testigo de lo que seamos capaz de realizar. Supongo no esperaréis nada de extraordinario, pues no creo estemos ninguno capacitados para llevar a efecto una obra que merezca tal nombre; nuestras mentalidades dan poco de sí. En recompensa nuestra tenemos una muy estimable, que ponemos a disposición de nuestra Revista, y por cuyo triunfo no daremos paz al des-

<b>Trombocal</b>	Granulado	} Inosito-fosfato de calcio y de magnesio, gluconato cálcico y vitaminas A. y D.	
	Jarabe		} Ion-calcio y vitamina D.
	inyectable		} Solución isotónica de gluconato de calcio en ampollas de 5 y 10 c. c.
<b>Soliderma</b>	} Contumelioso amónico	} Farmaco dermatológico que evita el ensuciamiento	
		} Dermatitis, eccemas, quemaduras y pruritos.	
<b>Corilisina</b>	} Pomada líquida	} Atiséptico vaso-constrictor a base de efedrina para	
		} todas las afecciones de nariz y garganta.	
<b>Sedofarin</b>		} Calutorio sedante, emoliente y antiséptico para las afecciones de garganta y boca.	
<b>Vacunas</b>		Antiocenosa, caldo-vacuna antiocenosa, antitífica, antipiógena antiestafilocócica, antimelitocócicas y antivariolosa.	

**Laboratorios PESET** | Plaza de Castelar, número 7  
V A L E N C I A

## Pomada CEREEO

CURA ULCERAS, EZCEMAS, HERPES, GRANULACIONES, QUEMADURAS, HEMORROIDES Y GRIETAS DE LOS PECHOS.

## Depurativo CEREEO

DEPURATIVO DE LA SANGRE, ENFERMEDADES DE LA PIEL Y PRECONIZADO ESPECIALMENTE EN EL TRATAMIENTO DE ORIGEN ESCROFULOSO, AVARIOSO Y ARTRITICO

## Fricción CEREEO

CURA REUMATISMO Y TODA CLASE DE DOLORES

**VENTA: Farmacia de M. RECIO. - Doctor Riesco, 60, -- SALAMANCA**

canso: es la voluntad, nuestra inquebrantable voluntad; en primera fila estamos, y en ella nos mantendremos hasta ser relevados.

Esperamos que nuestro ejemplo sirva de acicate a los demás para lograr el máximo de brillantez y prosperidad para la Revista. El triunfo a todos alcanzará por igual, si éste se logra; mas si fracasamos, la responsabilidad será única y exclusivamente de aquellos que no supieron defender y mantener con prestigio lo que, como asociados, estamos todos obligados a defender.

Camaradas salmantinos: Que la revista sirva de fuerte lazo de unión para todos; cobijémonos bajo su regazo; sepamos sentirla y amarla con emoción; que sus columnas sirvan de horizonte para abonar su campo de paz y fraternidad, unidas nuestras almas como a un sólo hombre.

En la Revista tenemos puesta la ilusión más bella que imaginar podáis: el alma entera; hacer que esta ilusión, lejos de desvanecerse, se agigante, a medida que el tiempo pasa, pues ello será la recompensa más agradable que podemos recibir, sea ésta la iniciación de una nueva era de lucha pro-clase, que culmine en el lazo de indisolubilidad, que siempre debió reinar en los corazones de todo Auxiliar de Farmacia.

ARTURO PEREZ

Salamanca, Abril, 1935.

---

## BIEN VENIDA SEAS

Como corresponsal, nombrado en la última Junta general celebrada en nuestro domicilio social, el 27 del próximo pasado enero, de nuestra, aunque humilde, simpática Revista, EL AUXILIAR DE FARMACIA SALMANTINO, me dirijo a todos los compañeros, especialmente a los de fuera de la capital, para manifestaros que, por fin, tenemos nuestra Revista profesional, hecha para que todos tengáis noticias de lo que ocurra en nuestras Juntas, tanto Directivas como Generales, lo que no podíais saber antes: por la distancia unos, y por el servicio obligado, en la Farmacia, otros.

Cuando esta Revista llegue a vuestras manos, seguramente la recibiréis con sorpresa, la hojearéis y diréis: ya tenemos Revista, y la volveréis a dejar en un rincón, sin pensar en el trabajo, los desvelos y sacrificios que dicha Revista ha costado crear a los compañeros de Directiva, especialmente a nuestro incansable Presidente y al redactor-jefe.

Por eso creo que sabréis corresponder a todos estos sacrificios, recibéndola con alegría y colaborando, para que todos, absolutamente todos, expongáis mensualmente vuestros pensamientos, vuestras alegrías y vuestras tristezas, para reproducirlas en nuestra querida Revista, que como una madre buena y cariñosa las acogerá bajo su regazo.

# Laboratorio ARRANS

Resolano, 34 - Sevilla

Soluto vital, elixir e  
inyectable.

Caramelos DELFIN  
e inyectables esterili-  
zados y perfectamen-  
te dosificados



Precios sin competencia

## ¡¡AUXILIARES!!

*Con seguridad de éxito y plena confianza de que vuestras amistades os quedarán agradecidas, recomendar...*

### GALLISANA

Unica especialidad que evita las epidemias de las Gallinas, Palomas y Patos.

Sus efectos como medio curativo son de sorprendentes resultados a las cuarenta y ocho horas de tratamiento.

Frascos de 2 y 3 ptas.

Premiado con medalla de oro en Milán.

GALLISANA, muy económico.

### Digestivo REMEY

Cura las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS.

Evita los eructos agrios, ardores de estómago, pesadez y dolores de vientre, insomnios, tristezas, diarreas, etc.

Es muy económico comparado con sus similares.

No contiene Belladona, Belemn, Opio; ni ningún otro alcaloide. Es inofensivo.

Frasco, 4,20.

**VENTA EN FARMACIAS IMPORTANTES**

DEPOSITO GENERAL:

CENTRO FARMACEUTICO SALMANTINO  
SALAMANCA

Haced con vuestra ayuda que viva largos años, feliz y dichosa, y que jamás tenga que arrepentirse de este día 15 de Abril, en que ha visto la luz por vez primera.

Que todos nosotros, grandes, medianos y pequeños colaboradores, seamos como un fuerte, para defenderla siempre, y si, por desgracia, no respondieran los cálculos hechos con los anuncios que pensamos conquistar para los gastos de la Revista, que todos, como un sólo hombre, digamos: aquí estamos y podéis contar con nosotros, para que con ayuda de una cuota extraordinaria, que con gusto contribuiremos, para que no perdamos el inmenso placer que todos debemos sentir al tener en nuestras manos nuestro portavoz. Así sea.

ANTONIO IGLESIAS GARCIA

Salamanca y Abril, de 1935.

## SECCION OFICIAL

### MEMORIA DE SECRETARIA

#### COMPANEROS:

Cumpliendo un deber reglamentario, que hago sinceramente, voy a exponeros, en los términos más claros y breves posible, la marcha de nuestra Asociación, desde la fecha 28 de Enero de 1934, en que vuestra benevolencia quiso me posesionara de éste para mí tan honroso cargo de Secretario.

Antes de entrar en el orden cronológico de sucesos societarios, me es grato consignar el acontecimiento de nuestra separación de la Federación Nacional. De acontecimiento he calificado aquella decisión nuestra, que nos permitió romper con normas y principios que no merecían nuestra solidaridad.

No fuimos nosotros los únicos que así obramos; lo fueron, además, diversas Asociaciones hermanas, que hermanaron también su conducta a la nuestra y de cuya ejemplaridad tenéis muestra en las circulares que en nuestro Archivo están a vuestra disposición.

Rotos los lazos que nos unían a la Federación, nos encontramos ante el deber de hacer digna y provechosa nuestra autonomía.

¿Lo conseguimos? Sí; lo hemos conseguido gracias a las circunstancias favorables y (es necesario consignarlo) al celo e interés que en su administración y buena marcha han puesto mis compañeros de Directiva.

Las cifras siguientes son el testimonio más firme y veraz de cuanto aseguro.

En el último año de pertenecer a la Federación, los gastos ascendieron a pesetas 2.094,70, y los ingresos a 3.123,05. El año 1934, primero de autonomía, arroja por los mismos conceptos 1.046,30 y 3.667,70 pesetas, respectivamente. Saldo a nuestro favor durante 1934, pesetas 2.621,40; es decir, 1.593,05 pesetas más que el año anterior.

Como veréis con agrado, en el orden económico nuestra situación es favorable. A pesar de ello, he fijado mi criterio en dos cosas, que creo de interés: primera, la necesidad del aumento de nuestra cuota mensual a 4 pesetas y 1,50, res-

# LABORATORIO «XIELA» MADRID

PREPARACIONES CIENTIFICAS RECOMENDADAS

## PECTOBENZOL

Preparado inmejorablemente para tratamiento de catarros, tos y toda clase de afecciones del pecho y vías respiratorias.

## RAQUIMIOL

Poderoso reconstituyente y recalificante para los estados de raquitismo insuficiencias óseas, consolidaciones defectuosas, defectos de desarrollo, anemias, etc.

En sellos, polvos y en inyectables.

## ELIXIR BROMOYODURAL

Para proceso del orden fundacional y de origen somático, hipertensión, espasmos, calambres, contracturas, agitación mental, insomnios rebeldes, etc.

## ECZEMACURA (Pomada)

Pomada eficacísima para curación de herpes, eczemas, granos, y demás enfermedades de la piel.

## ELIXIR POLIBROMURAL

Para el tratamiento de la epilepsia esencial y sintomática, estados espasmódicos, contracturas, tics, convulsivos, y en crisis neurálgicas de orden sintomático, etc.

## CLOROPOL

Líquido DAKIN perfeccionado y absolutamente neutro.

El antiséptico y cicatrizante más poderoso y menos irritante y nada tóxico, indicado en toda clase de heridas, úlceras y operaciones quirúrgicas.

## PECTOINYECTABLE «XIELA»

Indicadísimo para el tratamiento de la bronquitis aguda y crónica, bronconeumonías, asma, enfisema pulmonar, estados pretuberculosos, tuberculosis pulmonar y quirúrgica, y en general todas las enfermedades de las vías respiratorias.

PARA LA APLICACION DE TODOS LOS PREPARADOS CONSULTE A SU MEDICO

Todas estas especialidades se preparan en el LABORATORIO «XIELA» MADRID.-CALLE DEL PRADO, NUM. 15.-TELEFONOS 15.336 Y 20.105

Muestras y literatura a disposición de los Sres. Médicos, en el domicilio de don Antonio Iglesias García

Calle Nueva, número 2. — Barrio Garrido. — SALAMANCA

RECOMENDAD EL PURGANTE «1919»

De fácil venta y gran utilidad

LABORATORIO «XIELA»

Calle del Prado, número 15.—Apartado, número 161.—MADRID

pectivamente, en previsión de posibles defunciones y con el fin de establecer un tipo-tope de existencia en caja capaz de responder a ellas; la segunda, es la necesidad urgente e inaplazable de formar el espíritu y la moral societaria de nuestros compañeros, los cuales, en su mayoría, son asociados por los intereses materiales que la Sección les asegura, pero olvidan un tanto el principio de solidaridad moral que están obligados a poner a contribución del esfuerzo común. De este delito capital pudiera imputarse a la casi totalidad de los compañeros de fuera de la capital, si no fuera porque hemos de reconocer que no es todo culpa suya. Viven un tanto alejados de nosotros, sin orientación societaria, desde que por ley natural se vieron privados de la Revista mensual que nos servía la Federación. Es necesario, pues, activar las gestiones, para que en un breve plazo salga a la luz la nueva Revista reglamentada y lleve a todos y cada uno, ausentes y presentes, el convencimiento de nuestra unión, la seguridad de nuestro pulso social y el caudal de iniciativas, proyectos, esperanzas y realidades con que todos y cada uno contribuyamos.

Después de la exposición de cuanto precede, entro de lleno a detallaros asuntos de régimen interior, movimiento de asociados y socorros.

A raíz de nuestra autonomía se acordó la reforma o reconstrucción de nuestro Reglamento, para cuyo fin designamos a los compañeros Carmelo Nieto y Matías Garrido, los cuales, en colaboración con la Directiva, fueron autores del proyecto aprobado, con alguna oportuna enmienda, en Junta general el día 29 de julio de 1934. Más tarde fué aprobado por la Delegación de Trabajo de esta capital y puesto en vigor con fecha 21 de Noviembre.

Pronto os será entregado a todos un ejemplar del nuevo Reglamento, y con este motivo os anticipo el ruego cordial de que sepáis asimilaros provechosamente los deberes y derechos a que os obliga su contenido, en el que se han introducido reformas importantes. Una de éstas es la cuota de Supervivencia, para la cual se os entregará también la correspondiente ficha, que devolveréis cumplimentada en forma debida en un plazo no mayor de ocho días. Ha sido suprimido del Reglamento el cargo de vocal tercero de las Directivas por acuerdo unánime y se ha incluido la reglamentación de nuestra futura Revista mensual EL AUXILIAR DE FARMACIA SALMANTINO.

Ha sido solicitada de los Jurados mixtos de Industrias Químicas la renovación de las Bases de Trabajo, cuya vigencia terminó a primero del mes de Noviembre, y a este fin os presentamos hoy un nuevo proyecto para su discusión.

Deseando esta Directiva desarrollar su actuación dentro de las normas de actividad y justicia que tiene por divisa, fueron dados de baja seis compañeros, por su antirreglamentaria e inmoral actitud negativa a pagar sus cuotas mensuales. Durante el año fueron cursadas, además, otras cinco bajas por incorporación a filas militares y tres voluntarias.

Han sido concedidas cuatro altas a su regreso de filas y tres voluntarias.

El número total de socios que existen en la actualidad se eleva a 78, correspondiendo a 68 socios de número y 10 de cuota.

Socorros por enfermedad se han concedido cuatro y denegado uno.

Por cesantía, ha sido socorrido un compañero y denegado otro.

Esta es la labor realizada por esta Directiva durante el año 1934, labor que se vió entorpecida durante los meses de Septiembre a Diciembre, por la prohibición gubernativa de celebrar Juntas.

Al acabar la presente Memoria, uno mi nombre al de todos los compañeros

# PALMIL

*Es el purgante ideal  
que los niños toman co-  
mo una golosina.*

*Tiene todas las venta-  
jas del Aceite de Ricino  
y ninguno de sus incon-  
venientes.*

*Desconfie de las imi-  
taciones y exija siempre*

## - A los Auxiliares de Farmacia -

Interesa recomendar productos  
de eficacia comprobada. Las

### Pastillas K L A M

han demostrado tan cumplida-  
mente sus excelentes propie-  
dades antisépticas y calmantes  
de las vías respiratorias, que  
el número de sus favorecedo-  
res aumenta constantemente.



**Precio de la caja, 0,75 pesetas**

# VINO

# PINEDO

*Reconstituyente  
eficaz en*

*Convalecencias,*

*Anemia,*

*Cansancio cerebral*

*y regulador del sis-  
tema nervioso.*

## Laboratorio Farmacéutico

DE

**José Barreiro Alvarez**

**Bayona (Galicia)**

Parches porosos perforados de fieltro rojo «Cruz Blanca». Emplastos para niños «Cruz Blanca». Parches porosos perforados de fieltro rojo Económicos, para adultos y para niños.

Estos Emplastos, por su adherencia en frío, esmerada preparación y propiedades curativas, son los preferidos por el público. Son los que dejan más utilidad a los Sres. Farmacéuticos.

DEPOSITO: CENTRO FARMACEUTICO SALMANTINO.

La marca CRUZ BLANCA está registrada en la Inspección general de Sanidad con el número 9.535.

de la Sección, en el reconocimiento a las atenciones de nuestro socio protector Orencio San Román, y donantes B. Martín e Instituto Ibis, a los cuales debemos testimonio de agradecimiento.

El Secretario,  
LUIS SASTRE HERNANDEZ

## Extracto del Acta de la Junta general celebrada el 27 de Enero de 1935

Cumpliendo la misión informativa, primordial causa y finalidad de EL AUXILIAR DE FARMACIA SALMANTINO, insertamos en este primer número de nuestra Revista un extracto de la última Junta general celebrada el día 27 de Enero del año actual.

Sucesivamente iremos extractando las actas correspondientes a las Juntas generales, ordinarias, extraordinarias y directivas que se vayan celebrando.

«A las 10,30 de la mañana, con asistencia del señor Delegado gubernativo, abre la sesión el compañero Prudencio San Román, que actúa de presidente accidental, por ausencia justificada del efectivo, compañero Filemón Gómez.

Seguidamente se procedió a pasar lista entre los concurrentes, siendo sancionados con la penalidad determinada en el artículo 5.º del capítulo IV de nuestro Reglamento, los compañeros siguientes: Honorino G. Vicente, de Toro; Ramón Zubiré, de Ledesma, y Santiago H. Bueno, de Bóveda del Río Almar.

Se leen y aprueban las actas anteriores.

El compañero Tesorero da lectura al ejercicio económico de 1934, que arroja las siguientes cifras, que merecieron y obtuvieron aprobación:

	Pesetas.
Ingresos ... ..	3.667,70
Gastos generales ... ..	1.046,30
Saldo a favor durante 1934 ... ..	2.621,40
Existencia en caja en 23 Enero 1934 ... ..	7.412,44
Existencia en Caja en 23 Enero 1935 ... ..	10.033,84

El secretario, compañero Luis Sastre, procede a la lectura de la Memoria de Secretaría, también del ejercicio pasado, que se aprueba y queda insertada en este número para general conocimiento.

La Directiva presentó a la general el proyecto de Bases de Trabajo, cuya redacción le fué encomendada, y que ha sido perfectamente cumplida, siendo de ellas, entre otros, el mayor y más original acierto el hacerlas con carácter general; esto es, de aplicación en toda la provincia, en vez de reducirse solamente a la capital, como hasta ahora se hizo.

Después de discutidas diversas Bases, con la intervención de los compañeros

la sección en el reconocimiento a las acciones de nuestro socio promotor  
Oscar San Román y donaciones B. Martín e Inés de los cuales debemos  
el honor de agradecerlos.

El Secretario,  
LUIS SASTRE HERNANDEZ

Recorrido del Acta de la Junta General

## Disponible

El presente informe es el resultado de la misión informativa, principal fin  
de la Junta General, en el primer trimestre de este primer trimestre  
de nuestra gestión en el ejercicio de la Junta General.  
El presente informe es el resultado de la misión informativa, principal fin  
de la Junta General, en el primer trimestre de este primer trimestre  
de nuestra gestión en el ejercicio de la Junta General.

El presente informe es el resultado de la misión informativa, principal fin  
de la Junta General, en el primer trimestre de este primer trimestre  
de nuestra gestión en el ejercicio de la Junta General.

El presente informe es el resultado de la misión informativa, principal fin  
de la Junta General, en el primer trimestre de este primer trimestre  
de nuestra gestión en el ejercicio de la Junta General.

El presente informe es el resultado de la misión informativa, principal fin  
de la Junta General, en el primer trimestre de este primer trimestre  
de nuestra gestión en el ejercicio de la Junta General.

El presente informe es el resultado de la misión informativa, principal fin  
de la Junta General, en el primer trimestre de este primer trimestre  
de nuestra gestión en el ejercicio de la Junta General.

## Disponible

El presente informe es el resultado de la misión informativa, principal fin  
de la Junta General, en el primer trimestre de este primer trimestre  
de nuestra gestión en el ejercicio de la Junta General.

El presente informe es el resultado de la misión informativa, principal fin  
de la Junta General, en el primer trimestre de este primer trimestre  
de nuestra gestión en el ejercicio de la Junta General.

El presente informe es el resultado de la misión informativa, principal fin  
de la Junta General, en el primer trimestre de este primer trimestre  
de nuestra gestión en el ejercicio de la Junta General.

El presente informe es el resultado de la misión informativa, principal fin  
de la Junta General, en el primer trimestre de este primer trimestre  
de nuestra gestión en el ejercicio de la Junta General.

San Román, Sastre, Hernández, Salvador, Pérez, Iglesias y varios, fueron aprobadas y se concedió un amplio voto de confianza a los compañeros que tomen parte del Jurado mixto para adaptarse, defendiendo cuanto sea posible lo aprobado, en la discusión de estas Bases con los señores Farmacéuticos.

La votación para elección de cargos consignada en las citaciones, dió el resultado siguiente:

Presidente, Carmelo Nieto Martín (25 votos); Secretario, Luis Sastre Hernández (reelegido); Tesorero, Antonio García Peralta (28 votos), y vocal segundo, Amador Hernández Coca (24 votos).

En el período de Ruegos y preguntas se acuerda nombrar corresponsales de Prensa de la Revista EL AUXILIAR DE FARMACIA SALMANTINO, a los compañeros Arturo Pérez, Antolín, Antonio Iglesias García y Demetrio Nieto Rodríguez.

Al levantarse la sesión, a la una y cuarto, les fueron entregados a todos los concurrentes Reglamento y ficha de Supervivencia, con el ruego de que ésta última fuera devuelta a la Directiva, convenientemente cumplimentada, en un plazo de ocho días. Para los compañeros de la provincia, a los que serán remitidas, el plazo de devolución será de diez días.

La nueva Junta directiva quedó constituida de la forma siguiente:

Presidente: Carmelo Nieto Martín.

Secretario: Luis Sastre Hernández.

Tesorero: Antonio García Peralta.

Vocal 1.º: Prudencio San Román Alba.

Vocal 2.º: Amador Hernández Coca.

---

## Todo por nuestra Revista

Compañeros: Paso a saludaros por mediación de nuestra tan ansiada Revista, que tantos trabajos ha ocasionado, especialmente a los miembros de nuestra Junta directiva y corresponsales, para que saliera adelante, después de tanto tiempo que hemos estado privados de la anterior, por causas ya sabidas de todos.

Todos, pues, como un sólo hombre, debemos de poner cuantos medios tengamos a nuestro alcance para que no fracase y no vernos por más tiempo privados de esta Revista, que durante algún tiempo hemos soñado, para que así podamos estar al corriente de cuantos asuntos societarios nos interesan, y más estrechamente nos pueden unir para creer que aún queda algo de máximo interés general que tratar y resolver, que, dadas circunstancias, no ha podido conseguirse.

Para terminar, recordar lo que anteriormente digo, y, unidos todos, marcharemos como hasta aquí, para beneficio de todos y de nuestra Sociedad.

ANTONIO CRIADO

Salamanca y Abril, 1935.

# Laboratorio CHELVI

PREMIADO CON DIPLOMA DE MERITO EN EL CONGRESO NACIONAL DE MEDICINA E HIGIENE DE MADRID 1921, Y DIPLOMA DE HONOR EN LA EXPOSICION DE SEVILLA 1930

## VITALINA

Alimento Vitamínico, concentración de VITAMINAS (Hordeinas, Fitinas, Lisinas, Zeinas, Leucinas, Triptofan, etc.) en el Extracto coloidal de cereales y leguminosas, 3,50.

FORMICO.—Reconstituyente. Elixir, 6,30.

» Ampollas, 8,00.

JARABE.—Anticatarral, adultos, 5,00.

IDEM idem niños, 1,50.

FEBRICHEL.—Antipalúdico. Bombones, grageos y comprimidos, 6,00.

PETROLAXOL.—Estreñimiento crónico, 6,30.

SULFONELO.—Antisárnico, 4,20.

PELOSAL.—Higiene cabeza, 5,00.

ANTITOXICO.—Inyectable, vías respiratorias, 9,00.

ARSIVANADIUM.—Inyectable, tónico, 8,00.

LACTINA.—Desinfectante gastro intestinal, 1 y 2 pesetas

NARANJINA.—Golosina purgante, 0,30.

SELLO purgante, 0,30.

SELLO analgésico, 0,30.

Literatura y Muestras: \_\_\_\_\_

SAN BERNARDO, 94 - MADRID - TELF. 32117

## NOTICIAS VARIAS

El día 30 de Marzo falleció en esta ciudad la esposa y madre, respectivamente, de nuestros estimados compañeros Victoriano Salvador Ferrer, Atanasio y Victoriano Salvador Marcos. A todos nuestro más sentido pésame por tan grande pérdida.

Al entierro, por ser día festivo, concurrieron todos los compañeros, siendo ésta la mejor demostración de afecto que pueden recibir. Descanse en paz.

o o o

Hemos recibido el primer número del «Auxiliar Valenciano», causándonos grata impresión, esperando establecer un intercambio, que sirva para estrechar las relaciones entre ambas Secciones, al mismo tiempo que debemos autorizar la reproducción de cuantos artículos se crean de interés y se publiquen en una de estas revistas.

Animo, camaradas valencianos, y adelante.

Para la mejor y mayor rapidez en dar a conocer sus preparados, anúnciese en esta Revista. Pida precios; le interesa.

o o o

BAJA.—Fué baja en esta Sección, por *moroso*, Santiago H. Bueno, pues no lo parece al juzgar de su proceder.

o o o

ALTAS.—La causaron en nuestras filas, con fecha 1.º de Marzo, Lorenzo Rodríguez González, de Salamanca, numerario; Alejandro Pérez Díaz, de Madrigal, numerario; Gaspar Veroz, de Corrales de Zamora; éste reingresado después de haber cumplido sus deberes con la Patria.

o o o

ENFERMOS.—Afortunadamente, ya está bien de su larga y penosa enfermedad, nuestro compañero Daniel Martín Sánchez, de Fontiveros (Avila), que le retuvo ausente de su destino en la Farmacia de don Carlos González, durante sesenta días, habiendo sido socorrido por esta Asociación con 300 pesetas, cantidad máxima que reglamentariamente le ha correspondido.

Asimismo nos comunica nuestro compañero Bonifacio Martínez, haberse reintegrado a su destino, en la Farmacia de don Pedro S. Escudero, Peñaranda, después de doce días de estado grippal, que le obligó a guardar cama, y, como el anterior, fué socorrido con 60 pesetas, previos justificantes de ambos presentados al efecto.

Nuestra enhorabuena para estos estimados compañeros, y que no se repita.

o o o

AVISO DE TESORERIA.—Para no herir susceptibilidades, y con el fin de que esta Administración llene su objetivo lo mejor posible, se recuerda a todos nuestros asociados la obligación de pagar las cuotas con la puntualidad posible y mejor dentro de los diez primeros días de cada mes. Ruego que esperamos será atendido, ya que su negligencia implica correctivos y hasta pérdida de derechos, lo que no deseamos a ninguno.

# NOTICIAS VARIAS

El día 30 de Marzo falleció en esta ciudad la esposa y madre, respectivamente de nuestros estimados compañeros Victoriano Salvador Ferrer y Mariano Victoriano Salvador Ferrer. A todos nuestro más sentido pésame por tan gran pérdida.

Al entrar por ser día festivo, concurrirán todos los compañeros, a la mejor demostración de duelo que pueda recibir. Descanse en paz.

Hemos recibido el primer número del «Auxiliar Valenciano», causándonos una impresión, respecto a establecer un intercambio, que sirve para estrechar las relaciones entre ambas Secciones, al mismo tiempo que debemos autorizar la reproducción de cuantos artículos se crean de interés y se publiquen en una de estas revistas.

Animo, camaradas valencianos y catalanes.

Para la mejor y mayor rapidez en dar a conocer sus preparadas, anunciar en esta Revista. Para precios: la misma.

**DISPONIBLE**

BAJA.—Fue dada en esta Sección por el Sr. Santiago H. Bueno, pues parece al hacer de su programa.

ALTA.—La Comisión en cuestión, con fecha 12 de Marzo, ha acordado publicar en el número de Septiembre de 1934, el artículo de don Carlos González de la Peña, titulado «El problema de la familia».

REPERELOS.—Atentamente se ha recibido de su hijo y esposa, don Carlos González de la Peña, el artículo de don Carlos González de la Peña, titulado «El problema de la familia», que ha sido publicado en el número de Septiembre de 1934, de esta Revista.

Asimismo nos comunicó nuestro compañero don Carlos González de la Peña, que ha sido publicado en el número de Septiembre de 1934, de esta Revista, el artículo de don Carlos González de la Peña, titulado «El problema de la familia».

Nuestra enhorabuena para estos estimados compañeros, y que no se repita.

ALTA DE TESORERÍA.—Para poder ser admitidos en el número de esta Administración tiene su objetivo lo mejor posible, se recuerda a todos los asociados la obligación de pagar las cuotas con la puntualidad posible, para que los socios primeros de este mes. Ruego que esperen el día 15 de Septiembre, ya que su presencia implica el pago de la cuota de este mes.

SAN BERNARDO, 94 - MADRID - TEL. 13146

**DISPONIBLE**

DISPONIBILI